



LIGUILLA MASCULINA - OTOÑO 25

1. EXCLUSIVA PARA SOCIOS DEL CLUB DE GOLF LAS CALDAS

2. FECHAS DE JUEGO

Octubre: 3, 10, 17, 24, 31

Noviembre: 7, 14, 21, 28

Diciembre: 12, 19

Enero: 9

Si en cualquiera de estas fechas el estado del campo, según el Comité de competición, no está en condiciones para jugar, se aplazará la jornada. La fecha de recuperación se anunciará con suficiente antelación.

3. CUOTA

La cuota de inscripción será:

- 30 € si no asiste a la cena.
- 60 € si asiste a la cena.

La cena se celebrará el 23 de enero en Restaurante Del Arco. El Club cargará el recibo correspondiente a finales de junio.

4. BARRAS DE SALIDA

Con carácter general, barras amarillas. Los jugadores que durante el presente año tengan 65 años o más podrán elegir entre barras rojas y barras amarillas. La elección deberán hacerla en el momento de la inscripción y se aplicará en todas las pruebas de la Liguilla.

5. RECORRIDO

La primera jornada se hará por el recorrido 2 (hoyos del 10 al 18), la segunda jornada por el recorrido 1 (hoyos del 1 al 9), repitiendo esta secuencia hasta el final de la Liguilla, salvo modificaciones.

6. MODALIDAD DE JUEGO

Stableford individual (9 hoyos). Cada jornada de Liguilla será prueba válida, excepto cuando por el mal estado del campo o cualquier otro motivo (climatología, tees salida adelantados, etc.) el Comité de Competición determine lo contrario.

Se ruega a los jugadores que respeten las Reglas del Juego en todo momento, ya que serán pruebas válidas.

7. CATEGORÍAS Y PREMIOS

Habrán TRES categorías (proporcional al número de jugadores inscritos). El corte para establecer las categorías se hará después de las tres primeras jornadas.

Tendrá derecho a trofeo y a premio el primer clasificado de cada categoría, y a premio el segundo clasificado de cada categoría.

Los trofeos los aportará el Club; los regalos (bonos, material deportivo...) se comprarán con el dinero de las cuotas.

8. CLASIFICACIONES

Los jugadores de cada categoría se clasificarán en orden decreciente, por la suma de los puntos obtenidos a lo largo de la Liguilla.

Se jugarán DOCE jornadas. Para cada jugador se tendrán en cuenta como máximo **SIETE** resultados (los mejores).

En caso de empate se resolverá a favor del jugador que haya iniciado la Liguilla con hándicap más bajo (en cada jornada de Liguilla el jugador jugará con el hándicap que tenga en esa jornada). Si persistiera el empate, a favor del que más jornadas hubiera jugado.

9. HORARIOS

Los horarios serán confeccionados por el Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas. Se colgarán en el tablón de anuncios, en la web del club y se enviarán por WhatsApp al grupo Liguilla PRIMAVERA 2025, que será creado a tal fin.

Los avisos y cambios de hora se comunicarán llamando a las oficinas del Club o enviando un WhatsApp al móvil del Club (681 163 108) hasta las 10 horas del jueves anterior.

Una vez publicados los horarios, los cambios o anulaciones deberán hacerse en la recepción del Campo, no en el Club. Se ruega llamar a la recepción del Campo en el caso de que no se pueda jugar con al menos una hora de antelación de la salida del jugador.

La composición de las partidas deberá ser respetada por los componentes de las mismas, no pudiendo ser modificadas salvo que así lo indicasen desde la recepción del campo. Se recuerda que cada jugador no debe ni adelantar ni retrasar la hora de salida establecida por el Comité.

10. INSCRIPCIONES

En las oficinas del Club, en el móvil del Club o por email, hasta las 13:30 horas del miércoles 1 de octubre.

Secretaría del Club de Golf Las Caldas

20 de septiembre de 2025

Colaboran:

